



SILABO POR COMPETENCIAS

Asignatura: RELACIONES INTERLABORALES CON PERSONAS DE HABILIDADES DIFERENTES

Código: 101384

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Departamento Académico : Contabilidad
- 1.2 Escuela Profesional : Contabilidad
- 1.3 Carrera Profesional : Contador Publico
- 1.4 Ciclo de Estudios : III
- 1.5 Crédito : 02
- 1.6 Duración : 17 Semanas
- 1.7 Horas Semanales : 02
 - 1.7.1 Horas de Teoría : 02
 - 1.7.2 Horas de Práctica : 0
- 1.8 Plan de Estudios : 2019
- 1.9 Inicio de Clase : 03 de Mayo del 2021
- 1.10 Finalización de Clase : 05 de Setiembre del 2021
- 1.11 Requisito :
- 1.12 Docente : Gladys M. Flores Concha
- 1.13 Semestre Académico : 2021 - I



II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales, es teórico práctico y tiene el propósito de acción objeto y condición.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Competencias para el desarrollo personal. 2. Formulación de metas a corto y largo plazo. 3. Valores humanos y actitudes positivas, competencias sociales en la organización. 4. Habilidades Sociales frente a conductas de riesgo. La tarea académica exigida al estudiante es que, muestre mediante un informe su capacidad de adaptación a la vida universitaria promoviendo la participación de todos.

III. LAS COMPETENCIAS

Describe, analiza y aplica la legislación que afecta a estas comunidades, en las prestaciones sociales que tienen derecho, sus necesidades, los cuidados y atenciones que requieren, en un entorno laboral.

IV. CAPACIDADES

C1 Competencias para el desarrollo personal.

Comprende el modelo de desarrollo personal basado en competencias de convivencia y participación democrática

C.2 Formulación de metas a corto y largo plazo.

Describe metas basadas en auto-exploración y planifica objetivos según su búsqueda de recursos, habilidades, valores

C3 Valores humanos y actitudes positivas, competencias sociales en la organización.

Describe y conoce sus derechos y deberes en instituciones de personas discapacitadas

C4 Habilidades Sociales frente a conductas de riesgo.

Describe y conoce las habilidades y limitaciones de las personas con discapacidad



V. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
Competencias para el desarrollo personal					
Capacidad: Comprende el modelo de desarrollo personal basado en competencias de convivencia y participación democrática.					
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Criterio de Evaluación	Horas
Semana 1	Desarrollo personal organizacional	Reconoce conceptos del desarrollo personal organizacional	Reconoce su desarrollo personal en la organización, participando con responsabilidad e interés en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica de nuestro país.	Prueba de entrada Tarea N°1	2
Semana 2	Manejo de conflictos de manera constructiva	Formula la naturaleza constructiva del conflicto desde su nacimiento hasta su solución y como afecta la cultura corporativa.		Identifica el manejo de conflictos	2
Semana 3	Participación real, efectiva y protección de sus derechos Ley N° 29973 y modificatorias así como legislaciones internacionales.	Elabora un esquema de llaves sobre el marco legal nacional e internacional en torno a las personas discapacitadas.		Analiza sus derechos según ley Foro N° 1	2
Semana 4	Planificación del desarrollo personal por competencias	Elabora un esquema de llaves determinando los pasos para planificar el desarrollo personal, considerando las políticas empresariales		Identifica y analiza su situación	2
Referencias Bibliográficas:					
<ul style="list-style-type: none"> - Ley para las personas con discapacidad vigente 2017 – Ley N° 29973 - Castañeda L (2005). Un plan de vida para jóvenes. México. printed ISBN. Vigésima reimpresión 					



UNIDAD II Formulación de metas a corto y largo plazo.					
Capacidad: Describe metas basadas en auto-exploración y planifica objetivos según su búsqueda de recursos, habilidades, valores.					
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Actividades de Aprendizajes. Evaluación	Horas
Semana 5	la ley N° 29973 precisa el acceso a la formación y capacitación	Identifica claramente instituciones educativas que dan acceso para formación De técnicos y profesionales (art.25)	Formular su plan de vida personal dejando de lado sus prejuicios y se desarrolla en capacidades, conocimiento y creatividad. Participa en su desarrollo laboral con igualdad de oportunidades y condiciones.	Evaluación teórica: responde preguntas de lectura obligatoria. Tarea N° 2	2
Semana 6	la ley N° 29973 promueve el empleo en la empresa privada o publica	Identifica sus derechos en el Trabajo art 45		Evaluación teórica: responde preguntas de lectura obligatoria. Foro N° 2	2
Semana 7	Potencial de liderazgo y Grupos de empleadores en la transformación de los mercados de trabajo para hacerlos más diversos e incluyentes	Comprende el desarrollo sostenible		Evaluación práctica: lecciones aprendidas	2
Semana 8	Las empresas privadas y públicas logran sus objetivos esperados	Desarrollan sus actividades laborales que motivan a todos los empleados.		Analiza la deducción adicional de impuesto a la renta de tercera categoría	2
EXAMEN PARCIAL					
Referencias Bibliográficas:					
<ul style="list-style-type: none"> • Cibanal, L.Arce, M.C. y Carballal, M.C. (2010). Técnicas de comunicación y relación de ayudas en ciencias de la salud. Madrid, España. Elsevier España. 2° ed. • Oficina internacional del trabajo (2011) Oficina de actividades para los trabajadores. Publicaciones de OIT/Cinterfor en Montevideo, diciembre de 2011. 					



UNIDAD III					
Valores humanos y actitudes positivas, competencias sociales en la organización.					
Capacidad: Describe y conoce sus derechos y deberes en instituciones de personas discapacitadas.					
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Actividades de Aprendizajes. Evaluación	Horas
Semana 9	Promoción en el desarrollo asociativo	Reconoce las organizaciones y asociaciones de personas con discapacidad que promueve el Estado.	Reconoce su disposición para comunicarse con los demás porque las relaciones interpersonales tienen un impacto muy profundo en su vida.	Evaluación teórica, responder cuestionario. Tarea N° 3	2
Semana 10	Proyectos que promueve el empleo de personas discapacitadas. Ética profesional Y Objetivos	Comprende su responsabilidad en el trabajo.	Reconoce sus deberes laborales.	Control de lectura.	2
Semana 11	Bonificación en los concursos públicos de méritos	Reconoce la bonificación para acceder al trabajo.		Práctica dirigida de Bonificación en concursos públicos. Foro N° 3	2
Semana 12	Organizaciones públicas y privadas aplican Cuota de empleo a trabajadores responsables. Deontología profesional	Comprende que las organizaciones están obligadas a contratar personas con discapacidad.		Caso práctico	2
Referencias Bibliográficas:					
<ul style="list-style-type: none"> Cibanal, L.Arce, M.C. y Carballal, M.C. (2010). Técnicas de comunicación y relación de ayudas en ciencias de la salud. Madrid, España. Elsevier España. 2° ed. 					



UNIDAD IV					
Habilidades Sociales frente a conductas de riesgo					
Capacidad: Describe y conoce las habilidades y limitaciones de las personas con discapacidad.					
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Actividades de Aprendizajes. Evaluación	Horas
Semana 13	Obligaciones de las empresas públicas y privadas brindar ESSALUD para abordar apoyo psicológico en la prevención de la salud mental.	Analiza sus emociones y sentimientos a los demás	Reconoce las presiones y frustraciones que soporta en el trabajo acude a control según dictamen médico.	Identifica y Analiza situaciones Tarea Nº 4	2
Semana 14	Obligaciones de las empresas públicas y privadas de brindar ESSALUD para controlar las dolencia del personal	Reconoce sus deficiencias físicas que puedan impedir su participación en la sociedad		Identifica y Analiza situaciones Foro Nº 4	2
Semana 15	Obligaciones de las empresas públicas y privadas de brindar ESSALUD a personas con discapacidad temporal	Analiza los avances de la medicina según su situación.		Identifica y Analiza situaciones	2
Semana 16	Obligaciones de las empresas públicas y privadas de brindar ESSALUD a personas con discapacidad a largo plazo	Reconoce su discapacidad o dependencia.		Identifica y Analiza situaciones	2
Semana 17	EXPOSICION TAREA Nº 4 Apoyo en la salud mental en personas discapacitadas				2
EXAMEN FINAL					
Referencias Bibliográficas:					
<ul style="list-style-type: none"> • Cibanal, L.Arce, M.C. y Carballal, M.C. (2010). Técnicas de comunicación y relación de ayudas en ciencias de la salud. Madrid, España. Elsevier España. 2º ed. <p>Goleman, D, (1996). Inteligencia social, Estados Unidos. Kairos</p>					



VI. METODOLOGIA

6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:

- a) **VIDEOCONFERENCIA** : Se programaran por cada clase y el desarrollo de la clase será de la siguiente manera :
 - La 1 primera hora académicas representan a la videoconferencia de clase
 - La 1/2 hora académica desarrollaran las practicas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación
 - Y en la 1/2 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación

- b) **TAREAS** : Se programaran:
 - En la 1er semana Tarea N° 1
 - En la 5ta semana Tarea N° 2
 - En la 9na semana Tarea N° 3
 - Y en la 13ava semana Tarea N° 4

- c) **FOROS** : Se programaran :
 - En la 3era semana Foro N° 1
 - En la 6ta semana Foro N° 2
 - En la 11ava semana Foro N° 3
 - En la 14ava semana Foro N° 4

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnostica, exposiciones teóricas, dialogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.



VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N °	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	40%
02	EF	EXAMEN FINAL	40%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	20%
		TOTAL	100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base de la siguiente forma:



$$\frac{P*40\% + EF*40\% + TA*20\%}{100} 100$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.
 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

8.2 Especificas

- ✓ **Examen parcial** : Se realizara en la 8va semana y de acuerdo a cronograma de evaluación publicada por la Facultad
- ✓ **Examen final** : Se realizara en la 17va semana y de acuerdo a cronograma de evaluación publicada por la Facultad
- ✓ **Trabajos académicos** :
 - **Tareas** : Tarea N° 1 en la 3ra semana , la Tarea N° 2 en la 7ma semana, la Tarea N° 3 en la 12va semana y la Tarea N° 4 en la 16va semana
 - **Foros** : Foro N° 1 en la 5ta semana , el Foro N° 2 en la 9na semana, el Foro N° 3 en la 14va semana y la Foro N° 4 en la 15va semana

IX. FUENTES DE INFORMACION

9.1 Referencias Bibliográficas

- **Goleman, D, (1996). Inteligencia social, Estados Unidos. Kairos**



- Cibanal, L.Arce, M.C. y Carballal, M.C. (2010). Técnicas de comunicación y relación de ayudas en ciencias de la salud. Madrid, España. Elsevier España. 2° ed.
- Oficina internacional del trabajo (2011) Oficina de actividades para los trabajadores. Publicaciones de OIT/Cinterfor en Montevideo, diciembre de 2011.
- Acosta J. Marketing personal. Madrid www.esic.es/editorial .
- Ley para las personas con discapacidad vigente 2017 – Ley N° 29973
- Castañeda L (2005). Un plan de vida para jóvenes. México. printed ISBN. Vigésima reimpresión

9.2. Electrónicas

- <https://www.recursosdeautoayuda.com/habilidades-sociales-en-las-relaciones/>
- <http://visionindustrial.com.mx/industria/noticias/relaciones-interpersonales-en-el-trabajo>
- <https://www.dt.gob.cl/portal/1626/w3-propertyvalue-167780.html>
- <https://www.hrw.org/es/news/2021/03/17/peru-nuevo-proyecto-pone-en-riesgo-derechos-de-las-personas-con-discapacidad#>

Lima, 14 de Abril de 2021

Gladys Madeleine Flores Concha
Código: 2020307

.....
**FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código Docente
Correo electrónico

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>



Universidad Nacional
Federico Villarreal



**Facultad de Ciencias
Financieras y Contables**